

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM 1:	EMPIEDRE S/PROV DE PIEDRA MANZANA
UNIDAD:	m2
CODIGO:	GM-O-EMP-013



1. DESCRIPCION

Este ítem se refiere al empedrado sin provisión empleando para ello los materiales provenientes del ítem desempiedre; el área cubrir será el que se especifique en los planos y/o el que instruya por escrito el supervisor de obra.

2. MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

El material a emplear será el obtenido del ítem desempiedre. El Contratista proporcionará todos los materiales, herramientas y equipo necesarios para que la ejecución de estos trabajos así como para el cuidado y mantenimiento de los mismos durante el período de ejecución de la obra. En forma general todos los materiales que el Contratista pretenda emplear en la realización de los mismos, deberán ser aprobados previamente por la Supervisión.

3. FORMA DE EJECUCIÓN

Para su ejecución se procederá al empedrado del área designada a ejecutar debiendo considerar el material acopiado del desempiedre.

Se efectuará el movimiento de tierra necesario en un espesor mínimo de 0.10 metros debajo de la rasante, previa verificación de las pendientes longitudinal y transversal de la misma por parte del Supervisor las que deberán constar en los perfiles correspondientes.

Una vez que se haya logrado la compactación y haya sido aprobado por escrito por el Supervisor de Obra, se comenzará la construcción del empedrado, colocando las piedras "enclavadas" en el terreno, fijando previamente las "maestras" que estarán alineadas y a nivel adecuado conforme a la cercha.

Las "maestras" estarán dispuestas a cada metro en todo el ancho de forma transversal y cada tres metros en el sentido perpendicular

La colocación de la piedra manzana, entre las maestras longitudinales y transversales, deberá hacerse nivelando la superficie con una regla de madera, de modo que una vez que se haya apisonado debidamente la superficie, sea homogénea.

4. MEDICIÓN

El ítem empedrado sin provisión de piedra, será medido por METRO CUADRADO (m2) correctamente ejecutado por el contratista y aprobado por el supervisor de obra.

5. FORMA DE PAGO

El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley